

Cooperación Urbana Internacional: Ciudades y Regiones Sostenibles e Innovadoras. Acción Regional de América Latina (proyecto IUC-LAC)

Mapeo de flujos de recursos para
Financiamiento Climático a nivel local

Julio 2019

AVISO

Este documento y su contenido, redactados bajo el Contrato No. PI / 2016 / 380-146, han sido preparados bajo el Programa de la UE - Cooperación Urbana Internacional: Ciudades y Regiones Sostenibles e Innovadoras - Acción Regional de América Latina y el Caribe (IUC- LAC).

La información y los puntos de vista que se exponen en este informe son de los autores y no necesariamente reflejan la opinión oficial de la Unión Europea. Ni las instituciones ni los organismos de la Unión Europea, ni ninguna persona que actúe en su nombre, serán responsables del uso que pueda hacerse de la información contenida en ellos.

Se autoriza la reproducción siempre que la fuente sea reconocida.



Pacto Global de Alcaldes por El Clima y la Energía

Una alianza global de ciudades y gobiernos locales voluntariamente comprometidos con la lucha contra el cambio climático y con la facilitación del acceso a la energía sostenible y asequible a todos.

Santiago de Chile, Chile

ABREVIATURAS

AGCID	Agencia de Cooperación Internacional de Desarrollo
ASCC	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ECLAC, por sus siglas en inglés)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas por el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés)
CNCA	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
CONAF	Corporación Nacional Forestal
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
COP	Conferencia de las Partes
CORFO	Corporación de Fomento a la Producción
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente (<i>Global Environment Facility</i>)
GEI	Gases Efecto Invernadero
GIZ	Agencia de Cooperación Alemana (<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i>)
GORE	Gobierno Regional
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
JFGE	Fondo de Japón para el Medio Ambiente Mundial (<i>Japanese Fund for Global Environment</i>)
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (<i>Japan International Cooperation Agency</i>)
LEDS	Local Emission Development Strategy
MIDESO	Ministerio de Desarrollo Social
MINECOM	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MISP	Ministerio del Interior y Seguridad y Seguridad Pública
MMA	Ministerio de Medio Ambiente
MSGG	Ministerio Secretaría General de Gobierno
NAMA	Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (<i>Nationally Appropriate Mitigation Actions</i>)

NDC	Contribuciones Nacionalmente Determinadas (<i>Nationally Determined Contributions</i>)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organizaciones de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PLADECO	Plan de Desarrollo Comunal
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRC	Plan Regulador Comunal
SECAP	Plan de Acción de Clima y Energía (<i>Sustainable Energy and Climate Action Plan</i>)
SENADIS	Secretaría Nacional de la Discapacidad
SENAMA	Secretaría Nacional del Adulto Mayor
SEREMI	Secretaría Regional Ministerial
SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
UNDEF	Fondo de las Naciones Unidas por la Democracia (<i>United Nations Democracy Fund</i>)
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (<i>United States Agency for International Development</i>)

RESUMEN EJECUTIVO

Chile se ha caracterizado por ser un país de gran prosperidad en las últimas décadas, con una economía e instituciones sólidas, que lo llevaron a formar parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), donde, desde el año 2017, el país es considerado de renta alta. Esto significa que deja de ser un país en desarrollo, y, así, deja de percibir una importante parte de financiamiento internacional en forma de donaciones.

Esta limitación en los ingresos afecta de manera especial al área climática, donde hasta ahora se contaba fuertemente con este tipo de fondos.

Una alternativa que se baraja frente a esta situación es la inversión a través de créditos o préstamos. Sin embargo, a nivel local, esto es algo que difícilmente se consigue, debido a que las municipalidades no son sujetos de crédito.

Por tanto, se propone fortalecer ciertos mecanismos, tales como la asociatividad, para la obtención de financiamiento y de recursos, generando diferentes figuras para fortalecer el trabajo a nivel local con los actores locales. Existen municipios que tienen muy fortalecido el sistema de asociación público-privado, que pueden ser un ejemplo de cómo aplicarlo en otras comunas que aún se encuentran más lejanas a ello.

Por otra parte, se presenta un listado de diferentes fuentes de financiamiento de temáticas relacionadas al cambio climático que aún se mantienen vigentes para nuestro país. Para la postulación a estos fondos es un valor agregado o incluso un requisito el contar con alianzas con otras organizaciones e instituciones.

1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES	8
2. IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	9
2.1. ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.....	9
2.2. CONSIDERACIONES PARA EL TRABAJO PÚBLICO-PRIVADO	10
2.3. DIFERENTES TEMÁTICAS PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO	10
2.4. CASOS EXITOSOS DE TRABAJO PÚBLICO-PRIVADO	11
2.5. VINCULACIÓN CON REDES INTERNACIONALES	14
3. DEFINICIÓN DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS Y DE LOS TIPOS DE RECURSOS IDENTIFICADOS .	15
3.1. AGENTES INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE FINANCIAMIENTO	15
3.2. CLASIFICACIÓN DE RECURSOS.....	17
3.3. RECURSOS DISPONIBLES.....	17
3.3.1. <i>Subvenciones o Donaciones (Grants)</i>	17
3.3.2. <i>Asistencia Técnica</i>	22
3.3.3. <i>Inversiones o Aportes</i>	23
4. CONCLUSIONES SOBRE ALTERNATIVAS EFECTIVAS PARA EL NIVEL LOCAL.....	24
5. BIBLIOGRAFÍA	26
APÉNDICES	27
A1. FICHAS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL.....	27
A1.1. <i>Cooperación Multilateral</i>	27
A1.2. <i>Cooperación Bilateral</i>	30
A2. FICHAS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO ESTATAL NACIONAL.....	32
A3. FICHAS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO NO-ESTATAL.....	36
A3.1. <i>Sociedad civil nacional</i>	36
A3.3. <i>Sociedad civil internacional</i>	36

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLAS

Tabla 1: Organizaciones nexos para la obtención de recursos para el desarrollo de proyectos.....	16
Tabla 2. Fondos de Cooperación Multilateral	17
Tabla 3. Fondos de Cooperación Bilateral	18
Tabla 4. Financiamiento estatal en Chile.....	19
Tabla 5. Fondos de Sociedad Civil en Chile.....	20
Tabla 6. Fondos de Sociedad Civil Internacional	21
Tabla 7. Iniciativas de asistencia técnica en Chile	22

FIGURAS

Figura 1. Experiencia de Acuerdos de Producción Limpia.....	11
Figura 2. Experiencia público-privado comuna de Providencia.	12
Figura 3. Experiencia público-privado comuna de Peñalolén.	12
Figura 4. Alternativas de Doble Impacto, plataforma de inversiones colaborativas.	13
Figura 5. Experiencia público-privada en Puerto Varas.....	13

1. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

Chile es un país que destaca por su sólida economía y la confianza institucional, especialmente en relación a otros países de la región de Latinoamérica y el Caribe, con una buena ubicación en el ranking de corrupción, ubicándose en el 27° lugar a nivel internacional, correspondiente al 3° lugar a nivel latinoamericano (Transparency International, 2018). Esto facilita y promueve la llegada de inversión extranjera directa, tanto de nivel privado como también de instituciones y agentes multilaterales.

Por otro lado, el año 2010 Chile adhirió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), bajo cuyos estándares desde 2014 el país es considerado actualmente de renta alta, con lo cual el año 2018 dejó de ser elegible para la obtención de Ayuda para el Desarrollo. Esto ha implicado dejar de recibir una importante parte de la colaboración internacional en forma de donaciones y créditos blandos, lo que ha afectado especialmente al desarrollo de proyectos y acciones climáticas.

Estos cambios afectan especialmente al nivel local, a los municipios, los cuales ven limitadas sus posibilidades de obtener financiamiento para enfrentar el cambio climático en sus territorios, debido principalmente a restricciones legales y a una falta de capacidades técnicas tanto para identificar financiamiento como para desarrollar propuestas de proyectos contundentes (LEDS, 2018). En términos legales, una de las principales limitantes es el que los Municipios de Chile no son sujetos de crédito¹, con lo cual se reduce en una gran porción sus alternativas de financiamiento.

De esta manera, se hace necesario identificar nuevos mecanismos de financiamiento que permitan a Chile continuar con el trabajo antes al cambio climático a nivel territorial, para cumplir con sus compromisos internacionales plasmados en sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), como también con sus Planes de Cambio Climático. En esta tarea, el protagonismo de los municipios es fundamental, como administrador del territorio y por su directo contacto con las comunidades de base, con un importante rol en la adaptación a los impactos del cambio climático.

¹ De acuerdo a lo señalado en la Ley N°20.128, art. 14, todas las instituciones del Estado indicadas en el DL 1263, de 1975, entre las que se encuentran las Municipalidades, deberán solicitar una autorización especial al Ministerio de Hacienda para adquirir un préstamo u otras figuras que lo comprometan a pagos futuros.

2. IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los fondos disponibles para municipalidades chilenas son limitados y escasos, considerando, por un lado, su carácter de institución pública (lo que los excluye de muchas donaciones), y, por otro lado, por no ser sujetos de deuda (lo cual los excluye de muchos mecanismos, a través de préstamos).

Por tanto, se amplía la búsqueda a otro tipo de mecanismos que puedan cubrir la brecha de iniciativas necesarias para hacer frente a los efectos provenientes de los fenómenos climáticos.

Fondos como el FNDR de los Gobiernos Regionales o los recursos provenientes de SUBDERE son algunos de los que los municipios suelen manejar. No obstante, un área interesante de trabajo es con el mundo privado.

2.1. Asociación público-privada

La asociación público-privada puede ser un buen mecanismo para atraer inversiones y recursos a la comuna. Ésta puede tener diferentes formas:

- ✓ Inversión directa sobre un territorio (por ejemplo, compra e instalación de mobiliario en una plaza).
- ✓ Pago por publicidad en territorio municipal.
- ✓ Asociación para la postulación a proyectos.
- ✓ Intercambio de información.
- ✓ Entre otros.

En este contexto, un aspecto clave es la vinculación de los municipios con otras organizaciones, a través de las cuales se diversifican las posibilidades de acción, las capacidades, las especialidades, las áreas de trabajo, las conexiones con otras redes, los recursos, entre otras ganancias. A su vez, estas “pueden ser de mucha utilidad en el levantamiento de co-financiamiento, y en el diseño de propuestas de proyectos más sustentables y efectivas, que pueden ser también más atractivas a potenciales fuentes de financiamiento e inversiones” (NDC Support Cluster, 2018, p. 4).

A continuación, se proponen alternativas de medios para conseguir financiamiento para acciones en el territorio. Para algunos municipios estos son mecanismos ampliamente utilizados, y tienen ya una vasta experiencia, pero son muchos los que aún no lo aplican y se mantienen en los sistemas más tradicionales.

- ✓ Hacer gestión con empresas privadas para que desarrollen servicios y/o productos de adaptación o mitigación del cambio climático, que sean del interés del municipio y la comunidad, y se realicen utilizando fondos de emprendimiento nacionales;
- ✓ Colaborar con fundaciones educativas para implementar un programa escolar de educación ambiental, mediante recursos obtenidos de un fondo ministerial, regional o internacional;
- ✓ Contratar los servicios de una empresa para trabajos municipales de mantención de áreas verdes, y apoyarla en la obtención de un crédito de capital de trabajo para ampliar sus herramientas y equipos necesarios, el cual posteriormente será pagado automáticamente a través de los pagos del municipio por la prestación del servicio;
- ✓ Realizar un convenio de intercambio con una universidad para obtener información de base

respecto de alguna problemática ambiental que aqueja a la comuna, o para realizar proyectos piloto de tecnologías y/o soluciones innovadoras, para presentar a fondos de investigación aplicada.

- ✓ Gestionar la implementación de acciones que sean de prioridad municipal, a través de organizaciones externas con capacidad de ejecutarlas en su territorio y que, a su vez, tengan la figura necesaria para obtener el financiamiento necesario para hacerlo. Para aclarar este punto, se propone el siguiente ejemplo ficticio:

El Municipio de Santo Tomás ha priorizado la gestión integral de residuos sólidos, como medida para reducir su huella de carbono. Sin embargo, no cuenta con los fondos suficientes para desarrollar el proyecto. Por tanto, decide contactar a una Unidad de Juntas de Vecinos (UJV) de su comuna, para plantearles la alternativa de desarrollar un proyecto piloto de gestión de residuos en el territorio de su jurisdicción. Colaborando mutuamente, identifican un fondo concursable de la Fundación Europea, la cual tiene entre sus prioridades, la temática de gestión de residuos. La postulación va con el respaldo de la municipalidad, la cual incluso realizará ciertos aportes al proyecto. Finalmente, la iniciativa obtiene el financiamiento de la fundación, y la UJV ejecuta el proyecto y evalúa sus resultados. De esta manera, la UJV, los habitantes del sector y el municipio se han beneficiado de este levantamiento de recursos e implementación del proyecto.

2.2. Consideraciones para el trabajo público-privado

Un aspecto importante a considerar, por parte del sector público, es la **necesidad de planificar** y respetar la planificación al momento de implementar acciones. Para poder hacer una gestión coherente, consistente y ordenada, es fundamental que las acciones climáticas impulsadas y desarrolladas vayan en la línea de la planificación de mediano y largo plazo de la municipalidad. Ésta debe estar plasmada en los instrumentos de planificación comunal, tales como su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), su Plan Regulador Comunal (PRC), su Plan Local de Cambio Climático y/u otro.

Por otra parte, muchos de los municipios que ya llevan un tiempo en alianza con privados y trabajando con diferentes organizaciones y empresas, manifiestan que hay una serie de **limitaciones burocráticas** que debieron sortear al comenzar este trabajo. Por su estructura y ley, las municipalidades no están preparadas administrativamente para trabajar o para recibir apoyo del sector privado. Es decir, para hacerlo, es necesario pasar por un proceso previo que puede ser tedioso e incluso, en algunos casos, desmotivador, debido a que puede tomar años.

Deben estudiarse bien los mecanismos para superar esta barrera, y así, una vez vencida esta primera etapa, la relación del sector público con el privado se vuelve más expedita y puede fluir el trabajo y la colaboración mutua.

Una tercera consideración en este ámbito está en el resguardo necesario para **evitar una mala práctica**. Es importante estar atentos a los productos que se generen de estas alianzas, debido a que puede favorecerse a una empresa sobre otra, pudiendo así beneficiar a veces a empresas grandes por sobre las más pequeñas, con lo cual incluso se puede cerrar el mercado a las menos beneficiadas.

2.3. Diferentes temáticas para enfrentar el cambio climático

El cambio climático es un asunto multidisciplinario que atañe diferentes temáticas. Por lo tanto, la

búsqueda de financiamiento también debe abrirse a temas que se vean afectados por el fenómeno y a nuevas alternativas de figuras y modos para conseguir financiamiento para acciones en el territorio, y no solo buscar financiamiento que diga explícitamente “cambio climático”. Por ejemplo:

- ✓ Financiamiento a “Deportes”: el municipio puede identificar alguna agrupación interesada en trekking o caminatas por las montañas (formalmente constituida, que pueda ser receptora de fondos), para colaborar en el desarrollo y postulación a un proyecto que combine el deporte con educación ambiental.
- ✓ Financiamiento a proyectos de mujeres: el municipio puede contactar a agrupaciones de mujeres (formalmente constituidas, que puedan ser receptoras de fondos) para postular a proyectos sobre los efectos del cambio climático en el rol y el quehacer de mujeres, con beneficios para la comuna.
- ✓ Financiamiento para personas con discapacidad: para reducir el riesgo y la vulnerabilidad de personas con discapacidad en caso de desastres naturales, se propone que el municipio se alíe con una organización sin fines de lucro relacionada a la temática (para casos en que los servicios públicos no puedan postular), para colaborar en el desarrollo del proyecto, el cual beneficiaría a población de su territorio.

2.4. Casos exitosos de trabajo público-privado

Algunos casos exitosos de asociaciones público-privadas en Chile son los diferentes acuerdos impulsados y desarrollados desde la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático: de producción limpia (APL, Figura 1), de gestión de cuenca, de gestión y prevención de incendios y de pre-inversión (para proyectos). En estos, trabajan conjuntamente entidades públicas, atinentes a las problemáticas tratadas, con actores privados interesados, como empresas relacionadas a un determinado rubro, organizaciones sociales, entre otros, con la finalidad de generar condiciones de producción sustentables, en coherencia con su entorno natural y social.

Figura 1. Experiencia de Acuerdos de Producción Limpia.

Acuerdos de Producción Limpia en el sector Agropecuario

Convenio entre sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y órganos del Estado, para aplicar una Estrategia de Gestión Productiva Ambiental.

Se establecen metas y acciones específicas, tanto colectivas como individuales.

Algunos resultados: industria procesadora de frutas y hortalizas, se ahorraron 29,4 millones de m³ de agua al año, y se disminuyó en 9% la cantidad de energía necesaria para generar una tonelada de producto; se disminuyó la contaminación, tanto del agua como del aire, además de que se valorizaron los residuos sólidos generados.

(Fuente: ODEPA, 2015)

Asimismo, existen diferentes experiencias de colaboración del sector público con el privado. Existen municipalidades que tienen una permanente relación con empresas (como son los casos de Providencia, Figura 2, o Peñalolén, Figura 3), y están también las agrupaciones de empresas que, como asociación, les interesa realizar inversiones y trabajar en los territorios (por ejemplo, Acción Empresas).

Figura 2. Experiencia público-privado comuna de Providencia.

Providencia ha desarrollado iniciativas de colaboración para el fomento de la innovación local, entre las cuales destacan proyectos energéticos tales como “Barrio Solar” y “Microred Urbana Solar”. Consisten en la implementación de sistemas fotovoltaicos de 2 kWp a nivel residencial. La primera iniciativa se desarrolló bajo un modelo *leasing*, evitando la necesidad de inversión inicial por parte de la comunidad, mientras que la segunda iniciativa plantea el estudio de una eventual interconexión.

Ambos proyectos consideraron un modelo mixto de financiamiento, donde se logró la adjudicación del fondo público de Inversión Energética Local, más aporte de privados y el aporte de inversión de la comunidad, sumando una valoración total estimada por sobre \$400.000.000, reduciendo un estimado de 108 Ton CO₂/año. Alianzas público-privada han permitido a la municipalidad acceder a financiamientos que requieren capacidades técnicas y especialización, fortaleciendo la gestión ambiental local de la comuna.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente, Municipalidad de Providencia.



Figura 3. Experiencia público-privado comuna de Peñalolén.



Ecoparque Peñalolén.

La Municipalidad de Peñalolén, en alianza con la Universidad Adolfo Ibáñez, y gracias al aporte de Empresas Copec, Metrogas y Aguas Andinas, ha desarrollado el proyecto **Ecoparque: Centro de Educación e Investigación Ambiental Aplicada**.

El Ecoparque es una experiencia educativa, cultural, recreativa y de investigación aplicada, destinada a fomentar la comprensión del entorno en los visitantes, mediante un sistema integrado de tecnologías y prácticas ambientales relacionadas entre sí.

Tiene módulos de lombricultura, compostaje, huertas ecológicas, vivero, invernadero, reciclaje de residuos inorgánicos, paneles solares, unidad de producción de biodiesel y biodigestor, construyendo así, un sistema integrado de diversas tecnologías apropiadas que se reúnen para la valorización de residuos y producción sostenible de energía, agua y alimentos, y la protección del entorno.

Además, cuenta con un espacio oficina, aula educativa y laboratorios, construido usando criterios y materiales de vivienda sostenible.

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Municipalidad de Peñalolén.

Figura 5. Alternativas de Doble Impacto, plataforma de inversiones colaborativas.

Caso de **Doble Impacto**, futuro banco con lineamientos de Banca Ética que actualmente está funcionando como una plataforma de inversiones de financiamiento colaborativo (*Crowdfunding*). Considerando que los municipios no son sujetos de crédito, ¿de qué manera pueden apoyar el financiamiento a Municipalidades?

Alternativas de financiamiento de empresas que ejecuten proyectos municipales:

- 1) Financiar a una empresa que realiza un proyecto con el apoyo o patrocinio municipal. En ese caso, el apoyo municipal fortalecería la postulación de la empresa en cuanto a que hay una validación de la experiencia, pero las garantías que respalden la operación financiera deberán ser por cuenta de la empresa.
- 2) Financiar a una empresa que se adjudica una licitación municipal. En ese caso, la licitación actúa como un documento comercial que garantiza el pago, y Doble Impacto podría financiar a la empresa adelantando los flujos en caso de que estos se paguen contra entrega de proyecto. Aquí la evaluación comercial y de garantías que realiza Doble Impacto dependerá de la licitación, si los estados de pago se pueden preñar, o según las cláusulas que sujetan el pago. En caso de que se requiera, la empresa tendría que presentar algún tipo de garantías adicionales.
- 3) Financiar a una empresa que se adjudica un contrato de servicio municipal. En ese caso, Doble Impacto puede financiar una inversión inicial que necesite la empresa y que se pague con el contrato de servicios con la municipalidad. Sería ideal en ese escenario que los pagos mensuales de parte de la municipalidad pudieran preñarse y que eso fortalezca la figura de garantía de la empresa.

De todas maneras, cada caso habría que evaluarlo individualmente, para lo cual las empresas en sí deberán pasar por nuestro análisis de riesgo integral que incluye la evaluación de impacto y la evaluación de riesgo crédito comercial.

Fuente: Área de Medio Ambiente, Doble Impacto.

Figura 4. Experiencia público-privada en Puerto Varas.



Proyecto Quebrada Parque – Quebrada Honda

Proyecto CORFO de innovación social, de figura público-privada, que busca la recuperación y puesta en valor de quebradas ubicadas en zona urbana. Esto se realiza mediante un nuevo modelo de diseño, planificación y gestión territorial urbana.

Se tomó la Quebrada Honda, en Puerto Varas, como piloto. La propuesta busca desarrollar el proyecto a través de un proceso de diseño participativo, y habilitar un espacio verde y recreativo para los vecinos.

La primera etapa de la iniciativa fue desarrollada por la consultora ambiental Patagua y cofinanciada por Innova Chile de CORFO, considerando acciones iniciales de recuperación. Por otro lado, se ha trabajado en la coordinación y colaboración entre diferentes actores, tales como la Municipalidad de Puerto Varas, Universidad de Los Lagos, Gobierno Regional de Los Lagos, Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, y también empresas y sociedad civil como Parques Australes, Fundación Urbanismo Social, Trama Arquitectura, Fundación Huinay, Humedal Chile, Constructora Axis e Inmobiliaria Altas Cumbres.

Un segundo financiamiento provino de Inmobiliaria Altas Cumbres y Constructora Axis, empresas con larga trayectoria en la Región de los Lagos, para la elaboración del plan de gestión y estudios técnicos, lo cual prontamente será desarrollado.

La continuación del proyecto se encuentra actualmente en desarrollo.

Fuente: Consultora Patagua y Fundación Urbanismo Social.

2.5. Vinculación con redes internacionales

Redes como el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía, el C40, ICLEI - *Local Governments for Sustainability*, CDP, entre otros, entregan importantes aportes, especialmente en materia de apoyo técnico, instalación de capacidades, intercambio de experiencias, y también, en algunos casos, colaboración en la identificación de financiamiento.



Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía - Alianza global de ciudades y gobiernos locales, que son agentes de cambio y líderes en la lucha contra los efectos del cambio climático (<http://pactodealcaldes-la.eu/>).



ICLEI - Local Governments for Sustainability - Conecta actores y políticas de diferentes niveles: locales, regionales, nacionales e internacionales, en la búsqueda de soluciones a grandes desafíos contemporáneos, como el cambio climático, urbanización, inequidad, entre otros (<https://iclei.org>).



CDP - Dirige un completo sistema de recopilación de datos ambientales autoinformados, lo que permite focalizar las inversiones y que empresas, ciudades, estados y regiones puedan medir y gestionar su impacto medioambiental (www.cdp.net).



C40 - Red de las grandes ciudades del mundo comprometidas en la lucha contra el cambio climático, conectadas para el intercambio de experiencias y conocimientos, liderando el camino hacia un futuro más sustentable (www.c40.org).

3. Definición de los agentes involucrados y de los tipos de recursos identificados

3.1. Agentes involucrados en procesos de financiamiento

Por un lado, encontramos a los **agentes postulantes y/o ejecutores** de las acciones. Entre ellos, se destacan los siguientes, sin ser excluyente la posibilidad de que existan otros:

- ✓ Municipalidad: administradora del territorio y, por ende, coordinadora de las acciones que allí se ejecuten.
- ✓ Empresas privadas: pueden ser prestadores (o potenciales prestadores) de servicios para la comuna y/o para la municipalidad; pueden ser empresas con presencia en el territorio, pero que no prestan servicios a la comuna.
- ✓ Organizaciones de base (territoriales y funcionales), tales como Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros de Madres, entre otros.
- ✓ Establecimientos educacionales: pueden ser públicos y/o privados.
- ✓ Establecimientos de salud: pueden ser públicos y/o privados.
- ✓ Organizaciones de la Sociedad Civil: fundaciones, corporaciones y asociaciones sin fines de lucro, u otras, tanto de la sociedad civil como también corporaciones de desarrollo municipal.
- ✓ Academia: universidades o centros de investigación, ya sea con o sin presencia en el territorio municipal.

Por otro lado, están los **agentes financieristas**, aquellos que cuentan con los recursos y los entregan, mediante diferentes mecanismos financieros, para la ejecución de iniciativas que contribuyan a la acción climática en Chile².

- ✓ Instituciones Gubernamentales Internacionales: pueden ser instituciones Multilaterales, las cuales canalizan fondos, y que pueden ser bancos multilaterales (Grupo del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.), Agencias de las Naciones Unidas, o bien mecanismos o instituciones financieras creadas en el marco de la CMNUCC (como el Fondo Verde del Clima o el Fondo de Adaptación); y, por otro lado, pueden ser instituciones Bilaterales, que corresponde a una cooperación directa entre dos países.
- ✓ Instituciones Gubernamentales Nacionales: el Estado canaliza su presupuesto a través de sus diferentes ministerios (nivel nacional) y realiza bajadas a nivel regional. Los fondos son manejados a través de inversiones directas o bien de sistemas de concurso. Luego, a nivel municipal, los fondos provienen en parte del nivel central, del Fondo Común Municipal, y de fondos de gestión interna del municipio incluidos en su presupuesto anual.
- ✓ Instituciones No Gubernamentales: en este segmento encontramos, por un lado, a los Privados, como empresas privadas que realizan inversiones directas en base a proyectos, o bien, desarrollan concursos abiertos a la comunidad. Por otro lado, encontramos a la Sociedad Civil o

² Clasificación basada en la “Guía de Recursos para Financiamiento Climático”, ACT Alianza, 2018.

instituciones sin fines de lucro que realizan aportes económicos, así como también concursos abiertos.

En este espacio, cabe también señalar la existencia de organizaciones que hacen de nexo entre inversionistas y ejecutores de proyectos. En algunos casos, estas son redes de ciudades (como el caso de CDP) y en otros, son espacios de matchmaking en que se vinculan recursos con proyectos o con instituciones (como Global Giving, BID Invest o BID Lab).

Tabla 1: Organizaciones nexo para la obtención de recursos para el desarrollo de proyectos

Nombre	Descripción	Sitio Web
CDP Matchmaker	Dirigido a las ciudades suscritas al CDP, de todo el mundo. Entrega el beneficio de dar a conocer los proyectos al sector financiero, además de obtener asistencia técnica para elaborar un proyecto de calidad.	https://www.cdp.net/en/cities/matchmaker
Global Giving	Comunidad global de financiamiento colectivo (crowdfunding), que conecta organizaciones sin fines de lucro, donantes y empresas.	https://www.globalgiving.org
BID Invest	Corresponde al área del Grupo BID de vinculación con el sector privado, siendo el eslabón de conexión entre los proyectos y los inversionistas, siempre manteniendo el foco del BID en el crecimiento económico y la inclusión social. Se busca avanzar en proyectos de energía limpia, modernización de la agricultura, fortalecimiento de sistemas de transporte, entre otros.	https://idbinvest.org/es
BID Lab	Laboratorio de innovación del grupo BID, para el desarrollo de iniciativas innovadoras, orientadas a la inclusión en América Latina. Tiene foco en apalancar financiamiento, conectar a diferentes sectores, y divulgar conocimiento práctico para enfrentar los retos.	https://bidlab.org/es

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, existen mecanismos de financiamiento innovadores, como lo es el Modelo ESCO (*Energy Service Companies*) que acerca la posibilidad de desarrollar un proyecto de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y eficiencia energética a personas e instituciones sin la necesidad de realizar las grandes inversiones, lo que se traduce en un incentivo para el cambio. ESCO corresponde a un modelo en que empresas de servicios de energía realizan la inversión en eficiencia energética o en ERNC de clientes públicos o privados. El cliente luego va retornando la inversión pagando con los ahorros generados por el cambio de tecnología. La empresa ESCO cobra por esa energía un precio por unidad suministrada (kWh), y, adicionalmente, se entrega una diferencia de lo no consumido a la red eléctrica.

3.2. Clasificación de recursos

Finalmente, están los tipos de recursos disponibles. El presente informe clasifica a las fuentes en cuatro categorías:

- ✓ Subvenciones o Donaciones: corresponden a la entrega de recursos no-reembolsables.
- ✓ Préstamos: corresponden a recursos que deben ser reembolsados al agente emisor. Pueden tomar diferentes formas, tales como préstamos en base a tasa de mercado, líneas de crédito, créditos concesionales, garantías, entre otros.
- ✓ Asistencia Técnica y transferencia tecnológica: apoyo técnico especializado dirigido a una organización.
- ✓ Inversiones o Aportes: inversión realizada por un agente público o privado para la ejecución de un determinado proyecto, definido desde el mismo agente.

3.3. Recursos disponibles

Existen una serie de fondos que no son accesibles a través de una institución pública, pero sí a través de otro tipo de organizaciones, como sociedad civil o academia. Como se ha presentado en este informe, la generación de alianzas de municipios con otras organizaciones puede impulsar la postulación a estos fondos con iniciativas de interés municipal y ciudadano.

A continuación, en la sección 3.3.1, se presenta una selección de fondos a los que pueden acceder directamente los municipios.

3.3.1. Subvenciones o Donaciones (Grants)

A. Financiamiento Internacional (mayor detalle en Apéndice A1)

Los fondos de cooperación multilateral, presentados en la Tabla 2, si bien son accesibles para entidades públicas de distinto nivel, deben ser coordinados desde el nivel central. Es decir, para que un municipio pueda acceder a beneficios provenientes de estos fondos, debe gestionarlo a través de un ministerio, como puede ser el Ministerio de Medio Ambiente o el Ministerio de Agricultura.

Adicionalmente, considerando que suelen ser proyectos de mayor envergadura, es recomendable que el impacto de la iniciativa que busca desarrollarse abarque un territorio amplio, impulsando así la asociatividad con otras municipalidades y, eventualmente, otros actores también, tanto públicos como privados.

Tabla 2. Fondos de Cooperación Multilateral

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
1	Fondo de Adaptación (FA)	Banco Mundial	Cambio climático en comunidades vulnerables	Instituciones públicas y OSC

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
2	Bienes Públicos Regionales (<i>Regional Public Goods</i>)	BID	Promoción de los bienes públicos regionales (bienes, servicios o recursos que son producidos y/o consumidos colectivamente por el sector público, y, si corresponde, por el sector privado sin fines de lucro)	Instituciones públicas y OSC
3	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)	BID	Creación de Capacidades; Gestión sostenible de la tierra; Seguridad Alimentaria; Política de investigación y fortalecimiento institucional	Alianzas Público-Privadas
4	Proyectos de Tamaño Mediano (Medium-sized Project - MSP)	GEF	Áreas Focales de GEF y temáticas consistentes con las prioridades nacionales	Instituciones públicas y OSC
5	Proyectos de Tamaño Completo (Full-sized Project - FSP)	GEF	Áreas Focales de GEF y temáticas consistentes con las prioridades nacionales	Instituciones públicas

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, la cooperación bilateral, presentada en la Tabla 3, muestra un fondo para el que los municipios pueden acceder directamente, y que, cabe destacar, tiene una postulación bastante simple. Más información, en fichas de fondos en Apéndice A1.

Tabla 3. Fondos de Cooperación Bilateral

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
6	Asistencia para Proyectos Comunitarios - APC	Embajada de Japón	Educación, Salud, Agrosilvicultura y Pesca, Medio Ambiente, Bienestar Público, Obras Públicas	Municipalidades y OSC

Fuente: elaboración propia.

B. Financiamiento estatal nacional – Chile (mayor detalle en Apéndice A2)

Los fondos presentados en la Tabla 4 corresponden a financiamiento entregado por el Estado de Chile al que pueden acceder directamente instituciones públicas. Estos fondos se abren anualmente en determinadas fechas. Para conocer más detalle de cada una, revisar las fichas correspondiente (en Apéndice A2).

En caso de que un municipio esté interesado en postular a un fondo de este tipo, igualmente se recomienda la asociación con otras organizaciones, ya sea otro/s municipio/s y/o con organizaciones privadas, para dar mayor solidez al proyecto.

Tabla 4. Financiamiento estatal en Chile

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
7	Fondo de Cooperación Chile México	Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)	Medio Ambiente; Protección Social; Competitividad; Desarrollo Agrícola; Educación y Cultura	Organismos públicos
8	Fondo Chile contra el hambre y la pobreza	Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)	Fortalecimiento de la democracia y modernización institucional; Desarrollo social; Agricultura y seguridad alimentaria; Medioambiente, recursos naturales y energía; Cooperación económica para el desarrollo; Desarrollo territorial y local; Prevención de Desastres	Línea 1: Sociedad Civil Línea 2: Instituciones públicas (1 o más países)
9	Fondo de Acceso a la Energía	Ministerio de Energía	Proyectos de electrificación fotovoltaica y sistemas de colectores solares térmicos	OSC y municipalidades
10	Fondo Presidente de la República	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Equipamiento comunitario; Implementación comunitaria; Infraestructura social y comunitaria	Instituciones públicas o privadas, sin fines de lucro
11	Fondo para Reciclaje	SEREMI MMA	Los focos pueden variar de año a año, pero suelen ir relacionados a modelos de recolección y transporte de residuos, a capacitación de recicladores de base y funcionarios en el rubro, y	Municipios y asociaciones de Municipios

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
12	Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos – FONAPI	Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)	Inclusión social de personas con discapacidad	Instituciones públicas o privadas, sin fines de lucro

Fuente: elaboración propia.

C. Financiamiento No estatal (mayor detalle en Apéndice A3)

Los fondos no-estatales presentados en las Tablas 6 y 7, de sociedad civil nacional e internacional, respectivamente, están abiertos a diferentes tipos de postulantes. La mayor parte de ellos tienen fechas específicas dentro del año en que se puede postular. Esto puede revisarse en las fichas correspondientes, en Apéndice A3.

En estos casos, si un municipio quisiera postular directamente, es importante que se justifique debidamente la razón por la que está solicitando el financiamiento, debido a que no están dirigidos especialmente a organismos públicos, ya que, por adelantado, se entiende que estos cuentan con sus propios recursos.

Adicionalmente, se reitera que, para presentar un proyecto robusto y sólido, es recomendable que sea presentado y desarrollado por un conjunto de organizaciones o instituciones aliadas.

En los casos de fondos a los que solo pueden postular organizaciones de la sociedad civil (OSC), se recomienda a los municipios aliarse con una para el desarrollo de una iniciativa que para ellos sea de interés y de su línea programática, y, a su vez, esté contemplada en la planificación municipal.

En los casos presentados en la Tabla 7, es importante considerar el manejo del idioma inglés para el desarrollo de una buena postulación.

Sociedad Civil Nacional

Tabla 5. Fondos de Sociedad Civil en Chile

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
13	Fondo Común	Fundación Lepe	Comunidad vulnerable	Abierto

Fuente: elaboración propia.

Sociedad Civil Internacional**Tabla 6. Fondos de Sociedad Civil Internacional**

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
14	Fondo de Innovación Humanitaria (HIF)	Fondo de Innovación Humanitaria (HIF)	Agua, servicios sanitarios e higiene; Violencia basada en género; Innovación humanitaria	OSC
15	Donaciones de la Fundación Ford	Ford Foundation	Desigualdad, Inequidad	Abierto
16	Fundación Mitsubishi	Fundación Mitsubishi	Conservación; Justicia ambiental; Desarrollo sustentable; Educación Ambiental	OSC
17	Fundación Nippon	Fundación Nippon	Mejoramiento de las necesidades humanas básicas	OSC
18	Fundación Van Tienhoven	Fundación Van Tienhoven	Biodiversidad	OSC
19	Fondo de Conservación de especies Mohamed bin Zayed	Fondo de Conservación de especies Mohamed bin Zayed	Conservación de especies	Abierto
20	Fondo de la Naturaleza Prince Bernhard (PBNF)	PBNF	Medio ambiente y protección de especies	OSC
21	Fondo Catalyst	Roddenberry Foundation	Proyectos iniciales, innovadores para resolver desafíos urgentes	Abierto
22	Fondo de Conservación de SeaWorld & Busch Gardens	SeaWorld & Busch Gardens	Investigación de especies; protección de hábitat; educación en conservación; rehabilitación y rescate animal	Instituciones públicas, universidades y OSC
23	Fundación Coca-Cola	Fundación Coca-Cola	Protección del medio ambiente; empoderamiento de mujeres; fortalecimiento de comunidades	OSC
24	The Minor Foundation for Major Challenges	The Minor Foundation for Major	Comunicación sobre cambio climático	Abierto

	FONDO	FUENTE	ÁREAS DE FINANCIAMIENTO	ELEGIBLES
		Challenges		
25	Donaciones de Tree Fund	Tree Fund	Becas de educación y donaciones de investigación en proyectos de técnicas de manejo de árboles	Abierto, excepto individuos
26	Fondos "Rapid Ocean Conservation" (ROC)	Waite Foundation	Conservación marina/áreas marítimas	OSC

Fuente: elaboración propia.

3.3.2. Asistencia Técnica

Tabla 7. Iniciativas de asistencia técnica en Chile

INICIATIVA	FUENTE	ÁREAS DE TRABAJO	POSTULANTE
Acuerdos de Producción Limpia	ASCC	Mejoramiento de condiciones productivas y ambientales	Asociación empresarial representativa de un sector productivo y los organismos públicos competentes en materias ambientales, sanitarias, de higiene y seguridad laboral, eficiencia energética e hídrica y de fomento productivo
Acuerdos Voluntarios para la Gestión de Cuencas	ASCC	Producción limpia y el desarrollo sustentable en cuencas con actividades productivas	Convenio entre empresas, organismos públicos competentes y otras organizaciones involucradas
Acuerdos Voluntarios de Gestión y Prevención de Incendios	ASCC	Gestión coordinada del territorio asociada a sus factores de riesgo	Instituciones públicas, privadas y comunitarias
Acuerdos Voluntarios de Pre-Inversión	ASCC	Adopción de altos estándares socioambientales por parte de proyectos de inversión	Empresas

Fuente: elaboración propia.

3.3.3. Inversiones o Aportes

Dado que las inversiones o aportes son iniciativas determinadas desde las entidades financieras, no pueden ser consideradas como recursos a los que puedan acceder desde el nivel local. Sin embargo, también existe la posibilidad, por parte de los interesados en el territorio, de hacer gestión con la entidad financiera para invertir en la comuna o en el sector de interés. Esta posibilidad radica en la capacidad de los actores de vincularse, tanto desde el territorio hacia el inversionista, como desde el inversionista hacia el territorio.

Un ejemplo es el caso de Peñalolén, plasmado en el Cuadro 3: el municipio tenía el interés y la voluntad de desarrollar la iniciativa del Ecoparque, pero necesitaban conseguir el financiamiento. Por tanto, desarrollaron una estrategia, se acercaron a empresas privadas para presentarles el proyecto y solicitaron su apoyo, con lo cual obtuvieron el respaldo de la Universidad Adolfo Ibáñez y financiamiento de las empresas Copec, Metrogas y Aguas Andinas, pudiendo así hacer realidad el proyecto deseado.

4. Conclusiones sobre alternativas efectivas para el nivel local

Existe una sensación generalizada de que la mayor parte de los municipios en Chile no tienen suficientes recursos para realizar todas las labores, iniciativas y proyectos necesarios. Esto se observa y se oye recurrentemente en conversaciones, en los medios de comunicación, en redes sociales, etc. Sin embargo, no es mucho lo que se hace al respecto. Los municipios cuentan con gran cantidad de obligaciones, otorgadas de acuerdo a la ley que las rige (Ley 18.695), pero no siempre asociadas a recursos para ejecutarlas debidamente. Esto hace aún más difícil para las administraciones hacerse cargo de los asuntos que no le son directamente encomendados por ley, como, por ejemplo, el cambio climático y los asuntos medioambientales.

En este contexto, surge la necesidad de levantar financiamiento de otros sectores. Los más comunes son los Gobiernos Regionales y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), pero para ejecutar todo lo requerido para hacer frente a los efectos del cambio climático, es necesario obtener mayor financiamiento y ampliar las alternativas de fuentes.

En la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, la literatura y las experiencias internacionales exponen ampliamente la alternativa de utilizar instrumentos financieros, como préstamos de distinta índole (por ejemplo, provenientes de instituciones privadas o de mecanismos de la CMNUCC), la emisión de bonos verdes o instrumentos de transferencia de riesgos.

Sin embargo, al entrevistar a expertos en la materia, surge la principal limitación a ello: los municipios chilenos no son sujetos de crédito. Pero, a su vez, se observa que esta condición es algo que muy pocos manejan. Llama la atención que, si bien todos los entrevistados estaban enterados de esto, ninguno conocía con exactitud dónde se indica que los municipios no pueden endeudarse. Por tanto, se debió proceder a averiguar esto en profundidad para poder comprender a cabalidad el asunto.

Adicionalmente, cuando se consultó qué fuentes de financiamiento conocen a las que pudieran acceder los gobiernos locales directamente, la mayor parte de las veces la respuesta fue que “no hay” o “casi no hay”, lo cual iba restringiendo cada vez más las posibilidades.

Por tanto, considerando estas limitaciones y buscando alguna alternativa para levantar recursos en un escenario como el expuesto, se desarrolló la idea de la generación de alianzas público-privadas, orientadas tanto a un sector privado como empresas, como también a un sector privado de asociaciones de la sociedad civil (legalmente, “personalidades jurídicas de derecho privado”). De esta manera, surgen los siguientes modelos de identificación de recursos a través de alianzas:

a) Alianza con empresas privadas

- ✓ Acción Empresas.

Aprovechar la existencia de una agrupación de empresas orientadas al desarrollo sustentable, para generar iniciativas de interés local.

- ✓ Modelo ESCO.

Potenciar este mecanismo de desarrollo de proyectos de energías renovables y eficiencia energética para ampliar la oferta además de la autonomía en la disponibilidad de energía, sin la necesidad de realizar una gran inversión por parte del usuario.

- ✓ Financiamiento Colaborativo: Doble Impacto y Cumplimiento.

Si bien el financiamiento colaborativo es también un sistema de préstamo, existen mecanismos

actualmente implementados por algunos, en que se beneficia a los municipios. Una figura posible es entregar un préstamo a una empresa que presta servicios al municipio, la cual requiere financiamiento para pagar una inversión inicial o para el mejoramiento del servicio (por ejemplo, incrementar flota de camiones), lo cual se realiza a través de un crédito de capital de trabajo. Aquí el municipio actúa como respaldo para el préstamo, y los cobros se realizan directamente a través de los pagos emitidos por el municipio (Cuadro 2).

b) Alianza con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Existen OSC altamente especializadas y con gran capacidad técnica para desarrollar e implementar acciones, especialmente en el ámbito climático. Generar alianzas con alguna de ellas permite acceder a dicho conocimiento y eventualmente instalarlo en el municipio. Adicionalmente, estas organizaciones pueden postular a fondos que el sector público no puede.

c) Alianza con Organizaciones Funcionales y Territoriales.

Hacer alianzas con este tipo de organizaciones te asegura llegar a las bases, alcanzar las necesidades y requerimientos de la población misma. Adicionalmente, al ser instituciones sin fines de lucro, tienen la posibilidad de postular a fondos que las entidades públicas no pueden. Algunas organizaciones de este tipo son: Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros de Madres, Comités de Agua Potable Rural, Comités de Vivienda, Organizaciones Culturales, etc.

d) Alianza con Cooperación Internacional Bilateral.

Generar alianzas del municipio con entidades internacionales, representantes de algún país en Chile, con interés en desarrollar acciones climáticas a nivel local. Algunas entidades posibles son la GIZ de Alemania, la JICA de Japón, el USAID de Estados Unidos, la AECID de España, entre otros.

e) Adherir a redes de ciudades o municipios, nacional e internacional, en torno al cambio climático.

Una importante bondad de las redes es la posibilidad de intercambio de conocimientos, información y experiencia, que queda a disposición de sus integrantes. Y los recursos económicos no son la excepción. Existen plataformas, como el CDP, donde cada institución adherida puede cargar información de proyectos que buscan financiamiento, y, en la medida en que un inversionista se interese, puede financiar su ejecución. Por otra parte, el Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM), promueve la conexión e intercambio entre ciudades de distintas partes del mundo y les apoya en su planificación climática y en la implementación de acciones, principalmente desde el ámbito de asistencia técnica.

5. Bibliografía

- ✓ ACT Alianza, 2018: Guía de Recursos para Financiamiento Climático. Recuperado el 28 de febrero de 2019 desde: <https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf>
- ✓ Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, 2018: El rol de los acuerdos de público-privados para la implementación climática en Chile: El caso de los Acuerdos Voluntarios de Gestión de Cuenca (AVGC) – Comunidad Práctica Euroclima+ LEDS LAC. Recuperado el 14 de marzo de 2019 desde: <http://ledslac.org/wp-content/uploads/2018/08/Acuerdos-Voluntarios-de-Gestio%CC%81n-de-Cuenca-Taller-Leds-LAC-28-08-2018.pdf>
- ✓ “Con más de 60 empresas se realizó el primer encuentro empresarial en Renca” (5 de mayo de 2017). Recuperado desde: <https://www.renca.cl/con-mas-de-60-empresas-se-realizo-el-primer-encuentro-empresarial-en-renca/>
- ✓ Convención Marco de las Naciones Unidas ante el Cambio Climático, 2018: Reporte Anual de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2017. Disponible en: <https://www.unfccc.int/resource/annualreport/>
- ✓ Convención Marco de las Naciones Unidas ante el Cambio Climático. Conferencia de las Partes 23 (COP23), 2017: Taller en sesión sobre Financiamiento Climático a largo plazo en 2017. Bonn, 6-17 de noviembre de 2017. Recuperado el 5 de marzo de 2019 desde: <https://unfccc.int/es/node/28206>
- ✓ Adapt Chile (como asistencia técnica para LEDS GP), 2018: Informe de “Gobernanza Multinivel y Acciones Climáticas – Mapeo Institucional para el caso de Chile”. Disponible en: http://ledsgp.org/wpcontent/uploads/2018/07/EAC_MLG_LEDS_2018VF.pdf
- ✓ IPCC, 2014: Anexo II: Glosario [Mach, K.J., S. Planton y C. von Stechow (eds.)]. En: Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo principal de redacción, R.K. Pachauri y L.A. Meyer (eds.)]. IPCC, Ginebra, Suiza, págs. 127-141.
- ✓ NDC Support Cluster, 2018: Capacity Building for Climate Action Funding Opportunities. Disponible en: https://www.ndc-cluster.net/system/files?file=document/Concept%20Note_Governance_Capacity%20Building%20for%20Climate%20Action%20Funding%20Opp.___1.pdf
- ✓ Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), 2015: Acuerdos de Producción Limpia (APL) en el sector agropecuario. Recuperado el 14 de marzo de 2019 desde: <https://www.odepa.gob.cl/temas-transversales/acuerdos-de-produccion-limpia-apl-en-el-sector-agropecuario>
- ✓ Transparency International. Índice 2018. Recuperado el 28 de febrero de 2019 desde: https://www.transparency.org/cpi2018?utm_campaign=CPI2018&utm_medium=social

APÉNDICES

A1. Fichas de fuentes de financiamiento internacional

A1.1. Cooperación Multilateral

1. FONDO DE ADAPTACIÓN
Institución que lo entrega
Banco Mundial
Descripción del Fondo
Fondo dirigido a ayudar a comunidades vulnerables a adaptarse a los efectos del cambio climático, basado en las prioridades y necesidades nacionales. La postulación se realiza a través de la Autoridad Designada (en Chile, en el Ministerio de Medio Ambiente).
Áreas de financiamiento
Cambio climático en comunidades vulnerables
Quiénes pueden postular
Instituciones públicas y OSC
Plazos de postulación
Abierto
Monto máximo de financiamiento
Chile: USD 10 millones, los cuales ya fueron utilizados. Actualmente, el Ministerio de Medio Ambiente se encuentra a la espera de los resultados de las negociaciones y de las apreciaciones del Consejo del fondo (<i>Adaptation Fund Board</i>) para saber si se asignarán nuevos fondos a Chile.
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
https://www.adaptation-fund.org

2. BIENES PÚBLICOS REGIONALES (<i>REGIONAL PUBLIC GOODS</i>)
Institución que lo entrega
BID

Descripción del Fondo
Iniciativa que busca generar soluciones comunes a los desafíos y oportunidades de desarrollo de América Latina y Caribe, de manera colectiva y cooperativa entre diferentes países. Se definen "bienes públicos regionales" como los bienes, servicios o recursos que son producidos y/o consumidos colectivamente por el sector público, y, si corresponde, por el sector privado sin fines de lucro, en un mínimo de 3 países de la región, socios del BID.
Áreas de financiamiento
Promoción de los bienes públicos regionales
Quiénes pueden postular
Instituciones públicas y OSC
Plazos de postulación
Enero - febrero
Monto máximo de financiamiento
US\$ 500.000 - 750.000.- (máximo 3 años)
Idioma de postulación
Español o inglés
Más información:
www.iadb.org/rpg

3. FONDO REGIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FONTAGRO)
Institución que lo entrega
BID
Descripción del Fondo
Mecanismo de cooperación entre países de América Latina y el Caribe y España, que promueve la agricultura familiar, la competitividad y la seguridad alimentaria.
Áreas de financiamiento
Creación de Capacidades; Gestión sostenible de la tierra; Seguridad Alimentaria; Política de investigación y fortalecimiento institucional (temas estratégicos definidos en el Plan de Mediano Plazo)
Quiénes pueden postular
Plataformas de Alianzas Público-Privadas, entre instituciones nacionales, regionales e internacionales; públicas y privadas, conformadas por al menos dos países miembros de FONTAGRO (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.).
Plazos de postulación

Febrero - abril
Monto máximo de financiamiento
Depende de la convocatoria (Productividad en agricultura familiar: US\$ 200.000.- por 36 meses / Innovación tecnológica para agricultura climáticamente inteligente: US\$ 200.000.- por 24 meses)
Idioma de postulación
Español
Más información:
https://www.fontagro.org

4. PROYECTOS DE TAMAÑO MEDIANO (MEDIUM-SIZED PROJECT - MSP)
Institución que lo entrega
GEF
Descripción del Fondo
GEF es un fondo destinado a países en desarrollo y a países con economías en transición. Este fondo existe desde el año 1994 (Cumbre de la Tierra, Rio de Janeiro), y es administrado por el Banco Mundial. Es un instrumento algo más flexible y sencillo de postular que los Full-sized projects de GEF. Debe ser postulado al Punto Focal Operacional, quien lo presenta ante el Coordinador Ejecutivo del GEF, para ser aprobado por el CEO del GEF.
Áreas de financiamiento
Áreas Focales de GEF (Biodiversidad; Cambio Climático; Aguas Internacionales; Degradación de la Tierra; Productos Químicos y Residuos) y temáticas consistentes con las prioridades nacionales
Quiénes pueden postular
Instituciones públicas y OSC
Plazos de postulación
Abierto
Monto máximo de financiamiento
US\$ 2 millones
Idioma de postulación
Inglés
Más información:

<https://www.thegef.org/about/funding>

<https://www.thegef.org/template-type/medium-sized-project-templates>

5. PROYECTOS DE TAMAÑO COMPLETO (*FULL-SIZED PROJECT - FSP*)

Institución que lo entrega

GEF

Descripción del Fondo

GEF es un fondo destinado a países en desarrollo y a países con economías en transición. Este fondo existe desde el año 1994 (Cumbre de la Tierra, Rio de Janeiro), y es administrado por el Banco Mundial. Los FSP son fondos destinados a Gobiernos, los cuales luego definen cuál/es será/n la/s entidad/es ejecutora/s (OSC, empresas, academia, etc.). El proceso de postulación es más largo: una vez postulado el concepto desde el punto focal operacional, es aprobado por el Consejo GEF, para luego tener 18 meses de desarrollo del proyecto. Finalmente, es visado/aprobado por el CEO del GEF, para pasar a la Agencia Socia y comenzar luego su implementación.

Áreas de financiamiento

Áreas Focales de GEF (Biodiversidad; Cambio Climático; Aguas Internacionales; Degradación de la Tierra; Productos Químicos y Residuos) y temáticas consistentes con las prioridades nacionales

Quiénes pueden postular

Instituciones públicas

Plazos de postulación

Abierto

Monto máximo de financiamiento

Sin máximo. Mínimo de US\$ 2 millones

Idioma de postulación

Inglés

Más información:

<https://www.thegef.org/about/funding>

A1.2. Cooperación Bilateral

6. ASISTENCIA PARA PROYECTOS COMUNITARIOS - APC

Institución que lo entrega

Embajada de Japón en Chile
Descripción del Fondo
Programa concursable que busca ayudar a mejorar la calidad de vida básica de las personas en diversas áreas, orientado a proyectos de carácter "urgente" o de "necesidad humanitaria".
Áreas de financiamiento
Educación, Salud, Agrosilvicultura y Pesca, Medio Ambiente, Bienestar Público, Obras Públicas
Quiénes pueden postular
Municipalidades y OSC
Plazos de postulación
Anual. Normalmente durante el primer semestre
Monto máximo de financiamiento
US\$ 90.000.-
Idioma de postulación
Español
Más información:
https://www.cl.emb-japan.go.jp/itpr_es/cooperacion.html

A2. Fichas de fuentes de financiamiento estatal nacional

7. FONDO DE COOPERACIÓN CHILE MÉXICO
Institución que lo entrega
Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)
Descripción del Fondo
Fondo de cooperación entre territorios de Chile y México, en que se debe desarrollar un proyecto conjunto que promueva el desarrollo económico y social sostenible de ambos países, fomentando la capacitación e intercambio de experiencias.
Áreas de financiamiento
Medio Ambiente; Protección Social; Competitividad; Desarrollo Agrícola; Educación y Cultura
Quiénes pueden postular
Organismos públicos
Plazos de postulación
Abril - junio
Monto máximo de financiamiento
US\$ 300.000.-
Más información:
https://www.agci.cl/fondo_chile_mexico/index.html

8. FONDO CHILE CONTRA EL HAMBRE Y LA POBREZA
Institución que lo entrega
Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)
Descripción del Fondo
El fondo busca promover acciones y proyectos de Cooperación Sur-Sur, de intercambio de experiencias en temas económicos y sociales, y en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con países de igual o menor desarrollo relativo en América Latina y el Caribe, el Pacífico Insular y África.
Áreas de financiamiento
Línea 1: Sociedad Civil; Línea 2: Instituciones de gobierno. En las siguientes áreas: Fortalecimiento de la democracia y modernización institucional; Desarrollo social; Agricultura y seguridad alimentaria; Medioambiente, recursos naturales y energía; Cooperación económica para el desarrollo; Desarrollo territorial y local; Prevención de Desastres

Quiénes pueden postular
Línea 1: Sociedad Civil; Línea 2: Instituciones públicas / Deben participar 1 o más países
Plazos de postulación
Junio - julio
Monto máximo de financiamiento
US\$ 250.000.-
Más información:
http://fondo Chile.cl/

9. FONDO DE ACCESO A LA ENERGÍA
Institución que lo entrega
Ministerio de Energía
Descripción del Fondo
El objetivo es facilitar y promover el acceso a la energía a comunidades rurales, aisladas y/o vulnerables.
Áreas de financiamiento
Proyectos de electrificación fotovoltaica y sistemas de colectores solares térmicos
Quiénes pueden postular
OSC y municipalidades
Plazos de postulación
Diciembre - febrero
Monto máximo de financiamiento
En energía fotovoltaica, se financia un máximo de 10kWp de potencia; en sistema solar térmico, se financia un máximo de 12 mt ² de colectores
Más información:
www.energia.gob.cl/fae

10. FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Institución que lo entrega
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Descripción del Fondo
Busca fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales, a través de proyectos que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado.
Áreas de financiamiento
Equipamiento comunitario; Implementación comunitaria; Infraestructura social y comunitaria
Quiénes pueden postular
Instituciones públicas o privadas, sin fines de lucro
Plazos de postulación
Marzo - mayo
Monto máximo de financiamiento
Dependiendo de la línea temática, el financiamiento va desde \$ 300.000 hasta \$ 35.000.000.-
Más información:
http://subinterior.gob.cl/departamento-de-accion-social/fondo-social-presidente-de-la-republica/

11. FONDO PARA RECICLAJE
Institución que lo entrega
SEREMI de Medio Ambiente, de cada región
Descripción del Fondo
Financia proyectos, programas y acciones para prevenir la generación de residuos, fomentar su separación en origen, recolección selectiva, reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización.
Áreas de financiamiento
Los focos pueden variar de año a año, pero suelen ir relacionados a modelos de recolección y transporte de residuos, a capacitación de recicladores de base y funcionarios en el rubro, y sensibilización de la población.
Quiénes pueden postular
Municipios y asociaciones de Municipios
Plazos de postulación
Noviembre - enero
Monto máximo de financiamiento
Dependerá de los focos prioritarios de cada año

Más información:

<http://fondoreciclaje.mma.gob.cl/>

12. FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS – FONAPI

Institución que lo entrega

Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)

Descripción del Fondo

El objetivo de este fondo es financiar proyectos que fomenten la inclusión social de personas con discapacidad.

Áreas de financiamiento

Inclusión social de personas con discapacidad en las siguientes áreas: Salud Inclusiva; Tecnologías para la Inclusión; Cultura; Deporte; Inclusión Laboral; Comunicaciones Inclusivas desde una Perspectiva de Derechos; Acceso a la Justicia; y Emergencias y Desastres Naturales

Quiénes pueden postular

Instituciones públicas o privadas, sin fines de lucro

Plazos de postulación

Mayo - junio

Monto máximo de financiamiento

\$ 25.000.000.-

Más información:

<https://www.senadis.gob.cl/>

A3. Fichas de fuentes de financiamiento no-estatal

A3.1. Sociedad civil nacional

13. FONDO COMÚN
Institución que lo entrega
Fundación Lepe
Descripción del Fondo
Este fondo busca potenciar proyectos comunitarios que apliquen soluciones colaborativas, que tengan impacto social y que promuevan el bien común.
Áreas de financiamiento
Comunidad vulnerable
Quiénes pueden postular
Abierto
Plazos de postulación
Abril - mayo
Monto máximo de financiamiento
\$ 30.000.000.-
Más información:
http://fundacionlepe.cl

A3.3. Sociedad civil internacional

14. FONDO DE INNOVACIÓN HUMANITARIA (HIF)
Institución que lo entrega
Organización Elrha
Descripción del Fondo
Desarrollar soluciones efectivas e innovadoras para enfrentar problemáticas de crisis humanitaria.
Áreas de financiamiento
Agua, servicios sanitarios e higiene; Violencia basada en género; Cómo escalar innovación humanitaria
Quiénes pueden postular

OSC
Plazos de postulación
Diciembre
Monto máximo de financiamiento
£ 50.000.-
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
http://www.elrha.org/hif/funding/core-grants/2017-innovation-funding-call/

15. DONACIONES DE FUNDACIÓN FORD
Institución que lo entrega
Fundación Ford
Descripción del Fondo
Enfocado en la desigualdad como la principal problemática a abordar en estos tiempos, en tanto es una condición que limita el desarrollo de las personas, y enfrentarlo está en todo lo que hacemos. Se debe enviar primero un pequeño formulario en línea, a lo que responderán dentro de 45 días si es que hay interés en el proyecto.
Áreas de financiamiento
Desigualdad, Inequidad (áreas prioritarias: compromiso cívico y gobierno; creatividad y libertad de expresión; futuro de trabajadores; justicia de género, racial y étnica; ciudades y regiones justas; recursos naturales y cambio climático; sociedad y tecnología)
Quiénes pueden postular
Abierto
Plazos de postulación
Abierto
Monto máximo de financiamiento
Sin monto máximo
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
https://www.fordfoundation.org/work/our-grants/

16. FUNDACIÓN MITSUBISHI

Institución que lo entrega

Mitsubishi Corporation Foundation for the Americas

Descripción del Fondo

La fundación da preferencia a postulaciones de países donde la empresa tiene una fuerte presencia o bien donde exista la posibilidad de voluntariado por parte de sus empleados. La postulación debe realizarse a través del formulario en línea.

Áreas de financiamiento

Conservación; Justicia ambiental; Desarrollo sustentable; Educación Ambiental

Quiénes pueden postular

OSC

Plazos de postulación

Abierto (se recomienda postular durante los primeros 4 meses del año)

Monto máximo de financiamiento

Abierto

Idioma de postulación

Inglés

Más información:

<https://krs.bz/toktprf/m?f=196>

17. FUNDACIÓN NIPPON - ACTIVIDADES EN EL EXTRANJERO (POSTULACIONES EN CAMPOS NO-MARÍTIMOS)

Institución que lo entrega

Fundación Nippon

Descripción del Fondo

La fundación busca respuestas prácticas y realistas, que tengan un abordaje sustentable de desarrollo futuro; con llegada a la comunidad e impacto regional; con ideas innovadoras; y con diversidad de razas, género, clases sociales, culturas, etc. Las postulaciones deben ser enviadas por correo tradicional (NO se aceptan envío por email).

Áreas de financiamiento

Mejoramiento de las necesidades humanas básicas; Desarrollo de recursos humanos; Promoción de la cooperación internacional

Quiénes pueden postular
OSC
Plazos de postulación
Durante el primer semestre del año
Monto máximo de financiamiento
Sin plazo (se recomienda enviar 6 meses antes de la fecha planificada de comienzo del proyecto)
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
https://www.nippon-foundation.or.jp/en/what/grant/application/other_fields/

18. FUNDACIÓN VAN TIENHOVEN
Institución que lo entrega
Fundación Van Tienhoven
Descripción del Fondo
La fundación se preocupa por el equilibrio entre la vida humana, la naturaleza y la biodiversidad, frente a lo cual consideran que proyectos en que se trabaje con las comunidades locales para la restauración y protección de sus ambientes y población de especies, puede tener buenos resultados. Por tanto, se entregan pequeñas donaciones para generar grandes impactos que lleven a cambios en políticas y en práctica.
Áreas de financiamiento
Biodiversidad
Quiénes pueden postular
OSC con experiencia en sustentabilidad y/o conservación
Plazos de postulación
Febrero
Monto máximo de financiamiento
€ 10.000.-
Idioma de postulación
Inglés
Más información:

<http://www.vantienhovenfoundation.com/content.php>

19. FONDO DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES MOHAMED BIN ZAYED

Institución que lo entrega

Fondo de Conservación de Especies Mohamed bin Zayed

Descripción del Fondo

El fondo se orienta a la conservación de todo tipo de especies: plantas, animales y hongos, sin discriminar su origen o tipo, pero debe considerarse como especie en peligro. A su vez, se busca identificar líderes en la materia y elevar la importancia de las especies en el debate por su conservación.

Áreas de financiamiento

Conservación de especies

Quiénes pueden postular

Abierto

Plazos de postulación

Febrero, junio y octubre

Monto máximo de financiamiento

US\$ 25.000.-

Idioma de postulación

Inglés

Más información:

<https://www.macfound.org>

20. FONDO DE LA NATURALEZA PRINCE BERNHARD (*PRINCE BERNHARD NATURE FUND - PBNF*)

Institución que lo entrega

Fondo de la Naturaleza Prince Bernhard (PBNF)

Descripción del Fondo

PBNF se aboca especialmente a proteger especies amenazadas (flora y fauna), de acuerdo a lo apuntado en la Lista Roja de IUCN, sobre todo de las regiones tropicales y subtropicales de África, Asia y Latinoamérica.

Áreas de financiamiento

Protección de especies

Quiénes pueden postular
OSC
Plazos de postulación
Febrero - agosto
Monto máximo de financiamiento
US\$ 20.000.-
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
https://www.pbnf.nl/grantseekers/

21. FONDO CATALYST
Institución que lo entrega
Fundación Roddenberry
Descripción del Fondo
Este fondo no discrimina temas a postular ni tipos de postulantes. Todos pueden hacerlo, siempre y cuando sea un proyecto que identifique una oportunidad que necesite ser abordada de manera urgente, con respuestas innovadoras: que desafíen la forma de pensar y que desafíen la forma de hacer las cosas a través de la creatividad y la imaginación.
Áreas de financiamiento
Proyectos iniciales, innovadores para resolver desafíos urgentes
Quiénes pueden postular
Abierto
Plazos de postulación
Abierto
Monto máximo de financiamiento
US\$ 15.000.-
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
https://roddenberryfoundation.org/our-work/catalyst-fund/

22. FONDO DE CONSERVACIÓN DE SEAWORLD & BUSCH GARDENS

Institución que lo entrega

SeaWorld & Busch Gardens

Descripción del Fondo

El fondo trabaja con organizaciones e individuos identificando los principales desafíos que enfrenta la vida silvestre, tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo. De esta manera, financia iniciativas que protejan a las especies y sus hábitats, de maneras sustentables y de largo plazo.

Áreas de financiamiento

Investigación de especies; protección de hábitat; educación en conservación; rehabilitación y rescate animal

Quiénes pueden postular

Instituciones públicas, universidades y OSC

Plazos de postulación

30 de abril y 30 de noviembre

Monto máximo de financiamiento

US\$ 25.000.-

Idioma de postulación

Inglés

Más información:

<https://swbg-conservationfund.org/en/grant-seekers>

23. FUNDACIÓN COCA-COLA

Institución que lo entrega

Fundación Coca-Cola

Descripción del Fondo

La fundación busca mejorar la calidad de vida de las comunidades donde la empresa hace negocios, enfocados en sus tres pilares fundamentales: Protección del medio ambiente; empoderamiento de mujeres; fortalecimiento de comunidades.
La aplicación debe realizarse a través del sistema en línea.

Áreas de financiamiento

Protección del medio ambiente; empoderamiento de mujeres; fortalecimiento de comunidades
Quiénes pueden postular
OSC
Plazos de postulación
Abierto
Monto máximo de financiamiento
Sin máximo
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
http://www.coca-colacompany.com/stories/community-requests-guidelines-application

24. THE MINOR FOUNDATION FOR MAJOR CHALLENGES
Institución que lo entrega
The Minor Foundation for Major Challenges
Descripción del Fondo
Se buscan mecanismos innovadores y experimentales para transmitir el mensaje, que influyente la opinión pública y se aumente el apoyo político para reducir las emisiones de gases efecto invernadero.
Áreas de financiamiento
Comunicación sobre cambio climático
Quiénes pueden postular
Abierto
Plazos de postulación
Enero, marzo y junio
Monto máximo de financiamiento
Sin máximo
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
http://www.minor-foundation.no/apply-for-a-grant

25. DONACIONES DE FONDO TREE

a) Hyland R. Johns Grant Program; b) Utility Arborist Research Fund Grant Program; c) John Z. Duling Grant Program; d) Jack Kimmel International Grant Program; e) Safe Arborist Techniques Fund Grant Program; f) Bob Skiera Memorial Fund Building Bridges Initiative Grant Program; g) Barborinas Family Fund Grant Program

Institución que lo entrega

Tree Fund

Descripción del Fondo

Donaciones dirigidas al cuidado de los árboles, orientados a profesionales relacionados, sus clientes y las comunidades donde se trabaja.

Áreas de financiamiento

Becas de educación y donaciones de investigación en proyectos de técnicas de manejo de árboles

Quiénes pueden postular

Abierto (excepto individuos)

Plazos de postulación

Dependiendo del tipo de donación, existen dos plazos: enero a marzo; agosto a septiembre

Monto máximo de financiamiento

- a) US\$ 25.000.-
- b) US\$ 50.000.-
- c) US\$ 25.000.-
- d) US\$ 10.000.-
- e) US\$ 10.000.-
- f) US\$ 25.000.-
- g) US\$ 10.000.-

Idioma de postulación

Inglés

Más información:

<https://treefund.org/researchgrants>

26. FONDOS "RAPID OCEAN CONSERVATION" (ROC)

Institución que lo entrega

Fundación Waitt

Descripción del Fondo
Son pequeños fondos para dar un vuelvo rápido a los problemas emergentes de conservación de los océanos. Por ello es que se da espacio a ideas más riesgosas.
Áreas de financiamiento
Conservación marina/áreas marítimas
Quiénes pueden postular
OSC
Plazos de postulación
Abierto (revisión mensual de proyectos hasta US\$10.000)
Monto máximo de financiamiento
US\$ 15.000.-
Idioma de postulación
Inglés
Más información:
http://waittfoundation.org